

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINAS HIDRAULICAS ZAMBRANO MAQHIDRAZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2019

En la provincia de Manabí, cantón Manta, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año Dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en los esteros Barrio Altagracia calle Las Acacias Bloque 1, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MAQUINAS HIDRAULICAS ZAMBRANO MAQHIDRAZ CIA. LTDA.**, con la presencia de sus accionistas:

Identificación	Accionista	Nacionalidad	Número de acciones
1303393241	Rodriguez Aguas Lelia Jacquiline	Ecuador	300
1302081607	Zambrano Cedeño Manuel Ignacio (Herederos)	Ecuador	5,780
1311962979	Zambrano Rodriguez Pablo Amaury	Ecuador	200,000

Las acciones del causante ZAMBRANO CEDEÑO MANUEL IGNACIO se encuentran en posesión efectiva a favor de RODRIGUEZ AGUAS LELIA YACQUILINE, ZAMBRANO, RODRIGUEZ MANUEL IGNACIO, ZAMBRANO RODRIGUEZ PABLO AMAURY y ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE GREGORIO mediante acta notarial realizada el 22 de agosto del año 2018; Dichos accionistas son propietarios de acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, MAQUINAS HIDRAULICAS ZAMBRANO MAQHIDRAZ CIA. LTDA., acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el único punto del día:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar informe de auditoría respecto del ejercicio económico del año 2018.

Preside la Junta el Sr. ZAMBRANO RODRIGUEZ MANUEL IGNACIO, y actúa como secretaria la Sra. RODRIGUEZ AGUAS LELIA YACQUILINE. El Presidente ordena la Secretaria, se elabore la lista de asistentes la misma que será firmada por la Secretaria de esta Junta y formará parte del expediente de la misma y constatado por la Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a

consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente:

1. La Junta General conoce y aprueba los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. La Junta General ha revisado y aprobado los Estados Financieros con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. La Junta General conoce y aprueba el informe de auditoría respecto del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia de todos los asistentes.



RODRIGUEZ AGUAS LELIA
ACCIONISTA / SECRETARIA



ZAMBRANO RODRIGUEZ PABLO
ACCIONISTA



ZAMBRANO RODRIGUEZ MANUEL
ACCIONISTA



ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE
ACCIONISTA